

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSCARDAVID S.A."

1

Resolución N° 003-CPO-023-2012-ANT  
Santo Domingo de los Tsáchilas

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSCARDAVID S.A.

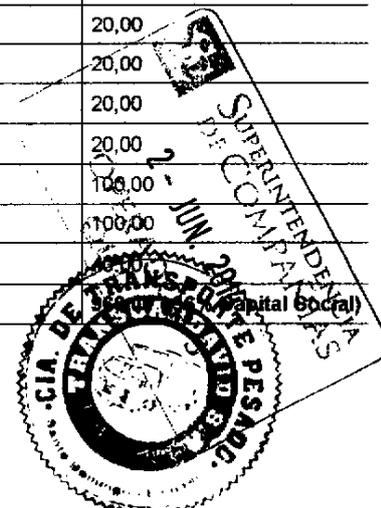
En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte días del mes de Marzo del 2013, y dando cumplimiento a lo tipificado en la ley de compañías y en el estatuto social de la compañía, se reúnen previa convocatoria, a las 18h00 pm en su domicilio social ubicado en la Urbanización Pacheco, calle Luis Valencia, intersección Augusto Gachet, Nro. 194 todos los accionistas de la Compañía "TRANSCARDAVID S.A.", bajo la dirección del señor Ernesto Pérez Porras, en calidad de presidente de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Sr. Ernesto Pérez Porras, Presidente de la compañía.
- 3.- Análisis y aprobación del Informe de Gestión del Sr Iván Córdova Vargas, Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal 2012.
- 4.- Análisis y aprobación del Informe de gestión del Sr. Comisario, del ejercicio fiscal 2012.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012
- 6.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal 2012.
- 7.- Clausura.

### Desarrollo:

**Primer punto: Constatación del Quórum.** Por medio de Secretaria, se procede a constatar el quórum reglamentario, encontrándose presentes siguientes señores accionistas:

Cédula de identidad	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital Social
050010868-3	JACOME CAMPAÑA ANGEL HUMBERTO	ECUATORIANA	100,00
050119142-3	GOMEZ MARTINEZ NELSON RENE	ECUATORIANA	80,00
050166182-1	JACOME ZAMBRANO PATRICIO ALCIDES	ECUATORIANA	100,00
17130774-5	PÉREZ PORRAS ERNESTO JHOVANY	ECUATORIANA	80,00
050056506-4	PEREZ VILLAMARIN HECTOR POLIVIO	ECUATORIANA	100,00
170912883-7	COLLAGUAZO SALAS ALFONSO VIDAL	ECUATORIANA	100,00
171427316-4	NUÑEZ MOLINA LUIS EDUARDO	ECUATORIANA	40,00
171136385-7	BARRIGA PEREZ EDI JORDAN	ECUATORIANA	20,00
050066238-2	CAMPAÑA GUILLEN LUIS TELESFORO	ECUATORIANA	20,00
171297681-8	HERRERA LARCOS EDWIN ABEL	ECUATORIANA	20,00
171288339-4	LAMAR CATOTA PATRICIO RAMIRO	ECUATORIANA	20,00
170483400-1	GONZAGA PACHECO JOSE FIDENCIO	ECUATORIANA	20,00
110138026-7	FERNANDEZ MACAS JOSE SERAFIN	ECUATORIANA	20,00
050292227-1	BALLADARES CAPAÑA EDWIN FERNANDO	ECUATORIANA	100,00
171667958-2	BENAVIDES FRIAS JEFERSON ALEJANDRO	ECUATORIANA	100,00
170385734-0	CORDOVA VARGAS IVAN PATRICIO	ECUATORIANA	100,00
	<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>Capital Social</b>



No se encuentran presentes los señores accionistas: Benavidez Figueroa Miguel Alejandro y Paredes Espinoza Elvin William: que representa el 4% del capital Social.

**Segundo Punto.- Instalación de la Junta por parte del Sr. Ernesto Pérez Porras, Presidente de la compañía.** Contando con la presencia del 96% del capital suscrito y pagado y siendo las 18H15 PM, el señor Ernesto Pérez Porras en calidad de presidente de la compañía instala la Junta General ordinaria, expresando su sincero agradecimiento a todos los accionistas presentes, e indica que la junta general del día de hoy es de mucha importancia, pues, se van a conocer los Balances de la compañía correspondiente al año 2012, en el se reflejan el movimiento económico; y de las utilidades obtenidas se deberá tomar una decisión que vaya en beneficio institucional, por esta razón se encuentra presente el Señor Contador General, para que nos haga un análisis real de la situación financiera y patrimonial de la compañía y por ende nos permita a nosotros como accionistas al final tomar decisiones que vayan en pos del logro de los objetivos planteados; de igual manera pide a todos los compañeros que estén atentos a la lectura y análisis de los balances y que cualquier pregunta que tengan que hacer las hagan; pues es necesario que todos tengan muy en claro la situación financiera y patrimonial de la Compañía.

**Tercer Punto: Análisis y aprobación del Informe de Gestión del Sr Iván Córdova Vargas, Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal 2012:** El Señor Iván Córdova en su calidad de Gerente General de la Compañía indica que cumpliendo con las con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social, presenta a la Junta General ordinaria de Accionistas, el informe de su gestión administrativa y financiera correspondiente al periodo fiscal Enero- Diciembre del 2012 el mismo que a continuación se detalla:

**Aspectos Administrativos:** en este aspecto, manifiesta que la compañía durante el año fiscal 2012 ha desarrollado sus actividades con mucha normalidad, y mi accionar como gerente de la Compañía se centro, en el cumplimiento de todos los aspectos legales pertinentes emitidos por los organismos de control, como son:

- A) La obtención del permiso de Operaciones ante la Agencia Nacional de Transito.
- B) Se legalizo a los compañeros que ingresaron por incremento de Cupo y se presento los informes financieros correspondientes al año 2011 a la Superintendencia de Compañías.
- C) Se procedió a la obtención del registro patronal en el less,
- D) Se procedió a la contratación por servicios profesionales del Señor Contador de la Compañía,
- E) Se trabajo en la prestación de servicios de transportes de carga con la Compañía Rey Banano del Pacifico C.A.,
- F) Con el aporte económico dado por Uds. compañeros se ha arrendado y equipado la oficina de la compañía y de la cual hoy nosotros somos partícipes, pues nos brinda comodidad y tranquilidad para desarrollar nuestras actividades.
- G) Se ha cumplido con los pagos por concepto de tasas municipales y estoy trabajando arduamente con el fin de obtener nuestra parada pública, para lo cual se han entablado conversaciones con los personeros del Ilustre Gobierno Municipal.
- H) He asistido como es de vuestro conocimiento a varias reuniones realizadas en el Ministerio de Transporte y en la que se trato sobre el permiso de pesas y medidas que deben portar nuestras unidades. a cual se beneficio a los compañeros que tenían sus unidades disponibles

Además nos indica que en lo referente a la elaboración de los Estados Financieros, estos se los ha realizado bajo los parámetros estipulados para la implementación de las Normas de Información Financiera para las Pymes que son de cumplimiento obligatorio para nosotros, de igual también nos indica que se ha cumplido con el pago de los impuestos, en tal virtud nuestra compañía se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas y con las demás tasas e impuestos con los diferentes organismos de Control y por ultimo nos manifiesta que se ha contratado los servicios de una señorita Secretaria para que nos tenga todo el archivo de la compañía al día.

**En el Aspecto Económico:** y como ya es de conocimiento de Uds. compañeros accionistas, la compañía durante este año, se ha recaudado el valor de \$ 19,311.23 dólares y se ha gastado el valor de \$ 16.822.06 dólares, quedándonos un saldo final a favor de \$ 2.489.17 dólares. A este saldo se le dará el tratamiento legal que la ley así lo determina, finalmente culmina manifestando que es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, expresándoles una vez mas mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona y reiterándoles mi compromiso de seguir trabajando a fin de que la compañía obtenga los beneficios que todos anhelamos.

Toma la palabra el accionista Señor. CAMPAÑA GUILLEN LUIS TELESFORO, y felicita el trabajo desarrollado por el Señor gerente y mociona que se apruebe su informe de gestión, moción que es respaldada por el señor accionista Señor: PEREZ VILLAMARIN HECTOR POLIVIO, al no existir ninguna otra moción la Junta General ordinaria de Accionistas aprueba en forma unánime el informe de gestión del Señor Gerente.



**Cuarto Punto: Análisis y aprobación del Informe de gestión del Sr. Comisario, del ejercicio fiscal 2012.**- El Señor Luis Eduardo Núñez Molina en su calidad de Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2012 consistente en:

**Aspecto Financiero y Contable:** En este aspecto compañeros, el Balance de Situación Financiera, que es un Balance que nos refleja el movimiento patrimonial de la compañía, nos presenta los siguientes saldos: **Activos: 13,978.48; Pasivos: 11,349.32; Patrimonio: 2,629.16;** de igual manera se han realizadas **inversiones** por un valor de \$ 1.666.70 dólares, desglosados de la siguiente manera: en una computadora por un valor \$ 883.90, se invirtió en muebles y enseres por valor de \$ 618,80, en la adquisición de un Fax \$ 164.00 dólares. En lo referente al **Capital Social de la Compañía:** hasta la Presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de \$ 1.000.00 (mil dólares.), dividido en 50 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de veinte dólares cada una, numeradas del 01 al 50. **Del Estado de Resultados Integral:** Se desprende que en el año 2012, la compañía tuvo una **utilidad de \$ 2.489.17 dólares,** a los que se sugiere se cumpla con el procedimiento que la ley lo determina. **CONCLUSION FINAL:** El Señor Comisario en su parte final nos informa que Los estados financieros han sido elaborados conforme lo estipula las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas Empresas (NIIFS-PYMES) y que se sustenta con el respaldo de la documentación existente en la compañía, como son Comprobantes de Ingresos, egresos, estados de cuenta corriente, etc. Finalmente termina su informe indicando que todo lo informado se basa en la documentación existente y que por lo tanto agradece por la atención prestada comprometiéndose a seguir trabajando en conjunto para sacar adelante a la compañía.

Toma la palabra el Señor accionista BALLADARES CAPAÑA EDWIN FERNANDO, para felicitar el trabajo desplegado por el señor comisario y mociona que la Junta General apruebe el informe presentado, moción que es respaldada y aprobada en forma unánime por todos los accionistas presentes. **Quinto Punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**- En este punto el toma la palabra el Señor Edison Loza Chala, en su calidad de Contador General de la Compañía y procede a dar la lectura de los balances correspondientes al periodo fiscal 2012, con sus respectivos anexos, destacando los siguientes aspectos que constan en sus notas aclaratorias como: a) **Las políticas contables aplicadas en la Compañía** se expresan de la siguiente manera: La unidad monetaria de la Republica del Ecuador es el Dólar Americano, que los Estados Financieros, se expresan en miles de dólares. Y que la Contabilidad de la Compañía, se la efectúa bajo el principio de la partida doble, en idioma castellano y bajo los conceptos contables, normas, reglamentos y disposiciones legales vigentes en nuestro país, emitidos por los respectivos organismos de control; b) **Que los Estados Financieros** de la Compañía han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y que son las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF-Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en julio del 2009, y acogidas por la Superintendencia de Compañías el 5 de Noviembre del 2010, publicada en el Registro oficial Nro. 335, y de aplicación obligatoria a partir del 1 de Enero del 2012. c) que el **Objetivo de los Estados Financieros:** es proporcionar a los señores accionistas, información relevante, fiable, comprensible y comparable, que demuestre la situación real de la empresa y que sirva como un instrumento para la toma de decisiones que conlleven al logro de los objetivos propuestos; d) que la información presentada se basa en los documentos de soporte que se encuentran en los archivos de la institución. En lo referente a los **Activos:** nos indica que estos son recursos controlados por la empresa como resultado de sucesos pasados, y del cual se espera obtener en el futuro beneficios económicos, y que al 31 de Diciembre del 2012, suma un valor de \$ **13,978.48 dólares;** en lo que tiene que ver a los **Pasivos:** nos dice, que estos son obligaciones presentes que tiene que cumplir la compañía, como resultado de sus actividades comerciales pasadas, para lo cual se tendrá desprenderse de recursos económicos y se espera que con ello se logre obtener beneficios económicos futuros, por lo tanto al final del periodo contable suma el valor de \$ **11,349.32 dólares;** y por ultimo que el Patrimonio de la compañía al momento es de \$ **2,629.16 dólares** desglosados de la siguiente manera: **Capital suscrito y asignado** \$ 1.000 dólares, el resto



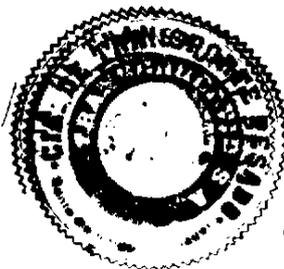
no ha sufrido variación alguna: **Reserva Legal**, el valor de \$ 162.91 resultante del ajuste por la utilidad obtenida en el periodo 2012; **Utilidad Neta del Periodo**, el valor de \$ 1, 466.25 el mismo que la junta de accionistas deberá decidir por su utilización. En lo referente al Estado de Resultados Integral, nos indica que los **Ingresos** que tuvo la compañía provienen de los aportes ordinarios y extraordinarios que realizan los señores accionistas así como también por la prestación de servicios de transportes, valores que se registra y se sustenta en un comprobante de Ingreso autorizado por el S.r.i. Luego que son registrados contablemente bajo el principio de la partida doble, se procede a depositar estos valores en el banco para luego proceder a la emisión de cheques con el fin de satisfacer los diferentes pagos que se produjeron por gastos de administración, lo cual está respaldado con la emisión del respectivo comprobante de Egreso y su sustento tributario. Con el soporte de la documentación existente en los archivos de la Compañía, se dedujo que los **Ingresos** Ordinarios que surgen de las actividades propias de la institución en el periodo fiscal 2012, suman el valor de \$ 19,311.23 dólares y los **gastos** que surgen de las actividades propias de la empresa suman \$ 16,822.06 dólares, quedando una utilidad bruta del periodo el valor de \$ **2,489.17** al mismo que se le ha dado el tratamiento que la ley exige.

Una vez leído y analizado el Balance General, el Estado de Resultados Integral, y los anexos correspondientes, el Señor Contador agradece por la atención prestada y solicita que a través de la presidencia se ponga a consideración de los señores accionistas. Toma la palabra el señor accionista PEREZ VILLAMARIN HECTOR POLIVIO, e indica que información mas clara no puede existir y por lo tanto felicita al Señor Contador y le pide que siga trabajando de la misma manera para que por medio de su conocimiento la compañía cumpla con todo lo que la ley exige y lanza como moción que se apruebe los Balances, de inmediato interviene el accionista señor GOMEZ MARTINEZ NELSON RENE, y apoya la moción presentada para la aprobación de los balances, moción que es respaldada en forma unánime por todos los señores accionistas y de esta forma se aprueba los Estados Financieros del periodo fiscal 2012. **Sexto Punto: Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal 2012.:** Por la moción presentada por el accionista Señor: COLLAGUAZO SALAS ALFONSO VIDAL y aprobada en forma unánime por todos los señores accionistas presentes, se resuelva que la utilidad Neta obtenida en el periodo fiscal 2012, sirva para la adquisición de bienes muebles. **Septimo Punto: Clausura:** Sin tener mas que tratar y luego de una hora de receso para ala redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la Junta General siendo las 22H30h Pm, para constancia de todo lo actuado firman:



Sr. ERNESTO JHOVANY PEREZ PORRAS

PRESIDENTE




Sr. IVAN PATRICIO CORDOVA VARGAS

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

